

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA COMPRAS PÚBLICAS REGIONALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Quito, Ecuador
15 y 16 de julio, 2015

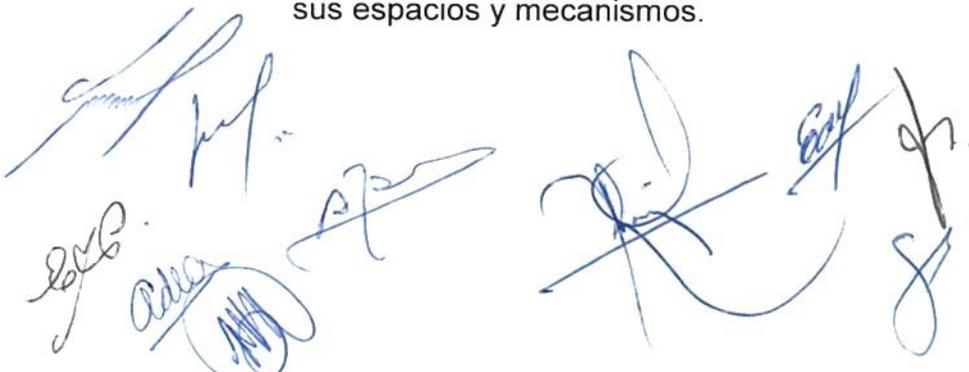
En el marco de la celebración de la “**Reunión Regional sobre Sistemas de Compras Públicas en América Latina y El Caribe**”, realizada los días 15 y 16 de julio de 2015 en la ciudad de Quito - Ecuador; y, con el fin de fortalecer la implementación de procesos de compra pública regional entre los países de América Latina y el Caribe;

Considerando

1. Que la compra pública constituye una de las herramientas principales a través de la cual los países de América Latina y El Caribe pueden encontrar oportunidades para impulsar su desarrollo y dinamizar su economía.
2. Que en la “**Reunión Regional sobre Sistemas de Compras Públicas en América Latina y El Caribe**”, el día 16 de julio de 2015, se desarrollaron mesas de trabajo en donde se abordaron las siguiente temáticas: mecanismos de coordinación para implementar compras públicas regionales; identificación de sectores prioritarios para compras públicas regionales; y, fondo regional para la negociación conjunta de bienes estratégicos en América Latina y El Caribe. Como resultado de estas mesas se presentaron sus conclusiones en sesión plenaria.

Los representantes de las instituciones encargadas de la compra pública de los países de América Latina y El Caribe que han asistido a esta Reunión Regional abordaron los siguientes temas:

- a. Conformar un Grupo Técnico Regional constituido por las instituciones encargadas de las compras públicas, que así lo consideren conveniente, que permita viabilizar el desarrollo y fortalecimiento de las compras públicas regionales, considerando las iniciativas ya en marcha y su convergencia, a fin de evitar duplicidad de esfuerzos.
- b. Que el Grupo Técnico Regional designará un Coordinador que impulse la articulación, coordinación y seguimiento de las acciones del Grupo.
- c. Que el Grupo Técnico Regional considerará dentro de sus funciones los siguientes aspectos metodológicos:
 - c.1 El desarrollo del estado del arte de la compra publica regional en todos sus espacios y mecanismos.



c.2 La identificación de aspectos técnicos que armonizarán las diferentes iniciativas de la región y articularán los procesos de negociación conjunta.

c.3 Se desarrollará una propuesta de bienes estratégicos susceptible de compra pública regional, sobre la identificación de sectores prioritarios que considere los siguientes criterios:

- Impulsar el cumplimiento de derechos, a través del mayor acceso a bienes estratégicos y bienes que garanticen los derechos sociales.
- Generar ahorros significativos para la mayoría de países que forman parte de esta iniciativa.
- Impulsar la transferencia tecnológica y de conocimiento en la compra pública regional
- Contar con antecedentes exitosos de negociación y compra pública conjunta.

Partiendo de las experiencias regionales en la adquisición de medicamentos se estima considerar al sector salud para este propósito.

c.4 La identificación de metodologías para viabilizar el desarrollo de procesos de planificación, negociación y compra regional considerando los elementos de control, estándares de calidad, catalogación, clasificación de productos, transparencia e información. Esta metodología deberá identificar entre otros, los siguientes elementos:

1. Listado regional armonizado
2. Fichas técnicas
3. Demanda agregada
4. Precios referenciales
5. Calificación y Clasificación de proveedores
6. Mecanismos de negociación de precios
7. Entrega de bienes adquiridos
8. Mecanismos de pago.

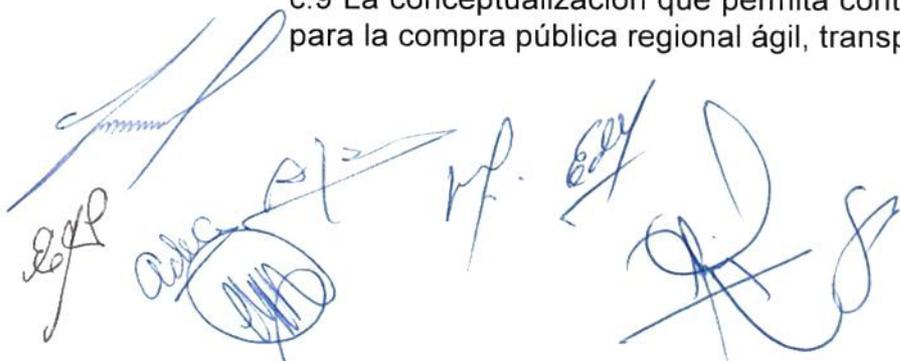
c.5 La identificación de oportunidades y limitaciones de armonización y normalización del marco jurídico, técnico e instrumental para la compra pública regional, con un criterio de flexibilidad que permita mayor participación de los países.

c.6 La identificación de las opciones legales que presentan los Tratados de Libre Comercio suscritos para implementar compra pública regional.

c.7 Levantar un banco de oferta y demanda para compra pública en términos de complementariedad regional, considerando que la capacidad instalada de oferta de los países pueda ampliarse, que no tenga impactos negativos en el desarrollo nacional con especial atención a las MIPYMES.

c.8 La identificación de una estrategia participativa de publicidad e información.

c.9 La conceptualización que permita contar con una plataforma electrónica para la compra pública regional ágil, transparente y eficiente.

The image shows several handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page. There are approximately six distinct signatures, some of which are quite stylized and overlapping. The signatures appear to be in various colors, including blue and black, and are written in a cursive or semi-cursive style.

c.10 La coordinación de discusiones con las instancias de compra pública nacional, a fin de determinar una estrategia de transferencia de conocimiento e intercambio de experiencias para el fortalecimiento de capacidades y desarrollo de tecnologías de información.

c.11 La invitación a las instancias técnicas de las iniciativas existentes que enriquezcan el mecanismo de coordinación de compra pública regional.

d. Elevar a las instancias pertinentes la presente iniciativa a fin de convocar a futuras reuniones.

Se propone la coordinación temporal del Grupo Técnico Regional al Servicio Nacional de Contratación Pública –SERCOP del Ecuador, quien presentará una hoja de ruta para el seguimiento y coordinación de estas acciones a los participantes.

El Grupo Técnico Regional queda abierto a la incorporación de otras instancias e instituciones encargadas de compras públicas de los países de América Latina y El Caribe.

Participantes;



Santiago Vásquez

Director General del Servicio Nacional de Contratación Pública de la República del Ecuador



Camilo Torres

Director Servicio Nacional de Contrataciones de la República Bolivariana de Venezuela



Eduardo Corro

Director General de Contrataciones Públicas de la República de Panamá

Luis Segura

Sub-Director de Administración de Bienes de la República de Costa Rica

Bruno Gallardo

Director General de Contrataciones del Estado de la República de Nicaragua

Edelmira Montejo

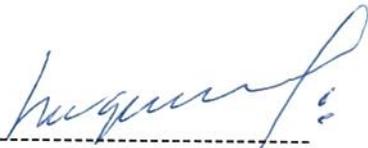
Jefe de la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública de la República de El Salvador

Sofía Muñoz

Sub-Directora de la Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de la República de Guatemala

Ángela Castro

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de la República de Honduras



Bruno Gallardo

Director General de Contrataciones del Estado de la República de Nicaragua



Alejandro Bonilla Muñoz

Director General Adjunto de Contrataciones Electrónicas de los Estado Unidos Mexicanos



Adrián Manera

Agencia de Compras y Contrataciones del Estado de la República de Uruguay



Marco Antonio Acosta

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de la República de Paraguay

Actúan como testigo de honor en la suscripción de este documento



Julio Valdés

Secretario Ejecutivo

Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y
República Dominicana SECOMISCA



Francis Burnett

Jefe del Servicio de Adquisiciones Farmacéuticas de la Organización de Estados
del Caribe Oriental



Telasco Pulgar

Coordinador de Relaciones con Organismos Regionales y Extrarregionales de la
Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe
(SELA)